## ADM 2134/16

## PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO Nº 622.- En la Provincia de San Luis, a ONCE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

**DIJERON**: Vista la presentación efectuada por la Asociación Civil de Empleados Judiciales "16 de Noviembre", en donde solicitan autorización para realizar un brindis el día 13 de octubre del corriente año, a las doce horas, a fin de agasajar a las madres que integran la comunidad judicial, con motivo de la celebración de su día. Por ello;

**ACORDARON:** I) AUTORIZAR a la Asociación Civil de Empleados Judiciales "16 de Noviembre" a realizar un brindis, con motivo de la celebración del día de la madre, en la sede de la referida Asociación en el Edificio de Tribunales de calle Rivadavia Nº 340 de la ciudad de San Luis, el día 13 de octubre del corriente año, a partir de las 12:00 hs, debiendo permanecer abiertas las puertas de calle Colón del mencionado Edificio.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-